

MARTES 2
Septiembre del 2008
US\$ 0.25
40 páginas
Año 16 • No. 6186
Machala - El Oro - Ecuador
Afiliados al SIP
Sociedad Interamericana de Prensa

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE
GUANAZAN TRANSGUANA S.A.

Se comunica al público que la compañía
TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.,
reformó su estatuto por escritura pública otorgada
ante el Notario Sexto del cantón Machala el 29 de julio
del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías mediante Resolución No.08.M.DIC. 0253
de 27 de agosto de 2008.

Se reforma el Artículo Segundo, el mismo que dirá:
"ARTICULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL.-
Tendrá por objeto social las siguientes actividades: a)
Prestar el servicio público de transporte de pasajeros
en buses; en unidades nuevas, con buen servicio,
conforme las autorizaciones de los organismos de
Tránsito y Transporte Terrestre», b) A la importación,
exportación y comercialización a través de estaciones
de servicios de gasolineras, de toda clase de combus-
tible, aceites, grasas y filtros destinados para el par-
que automotor de la compañía ..."

Machala, 27 de agosto de 2008

AB. JOFFRE RODRÍGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA